



CONVOCATORIA DE BECA

CURSO INTERNACIONAL

CUIDANDO A LOS CUIDADORES/AS DE PERSONAS MAYORES Y

NIÑOS/AS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

EDICIÓN ONLINE

Desde 19 de octubre al 13 de noviembre de 2020

INFORMACIÓN GENERAL (G.I.)

I. NOMBRE DEL PROGRAMA

Curso Internacional Cuidando a los cuidadores/as de personas mayores y niños/as en tiempos de pandemia, en adelante “Curso Internacional”.

II. META SUPERIOR

Fortalecer conocimientos en autocuidado a los cuidadores de personas mayores y niños/as en tiempos de pandemia, quienes se ven afectados por ser responsables no sólo de cuidar, sino que también porque deben a su vez protegerse a sí mismos de un posible contagio de esta enfermedad para ellos y sus familiares que requieren cuidado.

III. OBJETIVOS DEL CURSO INTERNACIONAL

El Curso Internacional se propone los siguientes objetivos:

- Enseñar al cuidador estrategias para evitar la sobrecarga física y emocional.
- Desarrollar en los/as cuidadores/as, conocimientos y habilidades necesarias, que les ayuden a desarrollar, de forma eficaz, su rol y prevenir la infección por COVID-19.
- Fomentar la relación cuidador/ra con el familiar receptor de cuidado.

IV. RESULTADOS

Al finalizar el Curso Internacional los participantes habrán adquirido las siguientes competencias:

- Comprenderán las diferentes estrategias para el control de la sobrecarga física y emocional.
- Actualizarán sus conocimientos en diferentes medidas de apoyo para sus familiares.
- Entenderán las medidas de prevención de la infección por COVID-19.
- Comprenderán los beneficios mutuos de la tarea de cuidar.

V. DESCRIPCIÓN PROGRAMA

Introducción

Parte I: **Autocuidado de los cuidadores, sobrecarga física y emocional (10 horas.)**

- Concepto autocuidado.
- Técnicas de Relajación.
- Actividad física.

Parte II: Fundamentos del desarrollo de la dependencia (10 horas)

- Cambios biológicos
- Cambios psicológicos
- Enfermedades más frecuentes que conducen a la dependencia

Parte III: Principales actividades de apoyo para la vida diaria (15 horas)

- Apoyo para alimentación.
- Actividades que favorecen la eliminación.
- Apoyo para movilización deambulación
- Cuidados de la piel.
- Medidas de prevención de enfermedades infecciosas
- Cuidados básicos de niños y adultos contagiados por COVID-19
- Medidas de aislamiento

VI. DURACIÓN

El Curso Internacional se implementa el año 2020 y se realizará en modalidad 100% ONLINE, con una duración de cuatro (4) semanas. La modalidad del programa será no presencial (Online) y requiere dedicación de 9 horas a la semana (sesiones de 3 horas cada una, 3 veces a la semana).

Esta edición del Curso Internacional se realizará desde el 19 de octubre al 13 de noviembre de 2020.

VII. METODOLOGÍA

La presente edición del Curso Internacional se impartirá en una modalidad Online, fundada en una metodología interactiva y participativa. Las clases lectivas y conferencias magistrales serán dictadas de manera on-line sincrónico (vía streaming). Se requerirá que los estudiantes ingresen a la Sala Virtual de Clases los días lunes, miércoles y viernes desde las 16:00 hasta las 19:30 (Hora Chilena).

VIII. IDIOMA

El Curso Internacional se realizará en idioma español en su totalidad.

IX. FINANCIAMIENTO

El Programa de Becas de Cooperación Sur – Sur de AGCID y la Universidad de Concepción, financiará¹:

- Costos de matrícula y arancel del programa.
- Certificado emitido por la Universidad de Concepción.

X. REQUISITOS PARA POSTULAR

El Curso Internacional está dirigido principalmente a personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Experiencia profesional en el área de instituciones sanitarias y/o sociales y que estén en posesión del grado de Licenciado y/o de un Título Profesional afín al área del Curso Internacional.
- Es deseable que se desempeñen en instituciones de relevancia en materia de cuidado de personas mayores y niños/as.
- Ser designados por sus respectivos gobiernos de conformidad con el procedimiento indicado en la Información General (G.I.) del Curso, párrafo XIII: Proceso de postulación.
- Ser ciudadano del país convocado y poseer residencia en el mismo.
- Contar con acceso a red internet al menos 9 horas semanales para desarrollo de clases Online.

XI. PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS

Los gobiernos de los siguientes países y regiones serán invitados a nominar postulantes para el Curso Internacional: **Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Guyana.**

XII. NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES:

Para el Curso Internacional el número total de participantes de los países invitados no excederá de 50 en total. No existe cupo preestablecido por país.

¹ No se financiará ningún ítem adicional a los mencionados anteriormente. Gastos personales deberán ser cubierto por cada participante.

XIII. PROCESO DE POSTULACIÓN

Los candidatos deben entregar su postulación con el registro de toda la información solicitada impresa en original y respaldada en CD en el Punto Focal de su país de origen (Anexo IV) para la preselección y oficialización correspondiente.

Figura 1: Procedimiento de Postulación



Los documentos que se deben presentar son los siguientes:

- 1) Formulario de postulación (Anexo I), con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y firmado tanto por el postulante como por la máxima autoridad de la institución patrocinadora.
- 2) Carta de compromiso (Anexo II).
- 3) Reporte inicial de proyecto (Anexo III).
- 4) Certificado de título profesional o licenciatura.
- 5) Postulantes que no sean de habla hispana deberán presentar una acreditación de manejo de idioma tal como: certificación mediante examen internacional, copia de título universitario en caso de haber cursado estudios de pregrado o postgrado en un país de habla hispana, carta de confirmación de la Embajada de Chile en el país.

La presente convocatoria del Curso Internacional tendrá las siguientes etapas y fechas referenciales de postulación:

Etapa	Fechas
Apertura de la convocatoria	26 de agosto de 2020
Cierre de la convocatoria (<i>para postulantes</i>)	02 de octubre de 2020
Preselección de candidatos e ingreso de postulación a Plataforma de Beca (<i>para Punto Focal</i>)	05 al 09 de octubre de 2020
Comité de Selección	12 al 14 de octubre de 2020
Publicación de resultados y notificación a seleccionados	15 de octubre de 2020

La fecha final de recepción de postulaciones a la beca vence impostergablemente el **02 de octubre de 2020**. La fecha de cierre de la presente convocatoria para los postulantes será confirmada por el Punto Focal de cada país, **pudiendo eventualmente ser anterior a la indicada por AGCID**. Por ello, el plazo deberá ser confirmado por el/la interesado/a directamente con el Punto Focal de su país (informados en Anexo IV). No se considerarán postulaciones que no hayan sido presentadas por el Punto Focal.

A CONSIDERAR:

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.
- Sólo se evaluarán postulaciones remitidas oficialmente por el Punto Focal. No se considerará ninguna postulación remitida directamente por el postulante, aun cuando contase con la carta de Aceptación de la Universidad.
- Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.
- Los datos expresados en el formulario de postulación y sus respectivos anexos, tienen carácter de declaración jurada, por lo que, en el caso de haber falseado, adulterado, ocultado o presentado información inexacta con la finalidad de obtener la beca, el postulante asumirá las sanciones administrativas, civiles y penales respectivas, de acuerdo a la normativa de su país de origen. Asimismo, el postulante quedará inhabilitado para postular a futuras convocatorias de manera indefinida. Esto deberá ser informado por el Comité conformado para la implementación de la beca.

XIV. SELECCIÓN

La selección será realizada por un comité técnico en base a los siguientes criterios: admisibilidad, prioridad del Punto Focal, grado en que cumple con el perfil, experiencia profesional en el área del Curso Internacional, consistencia curricular y posibilidad de impacto, entre otros elementos que el Comité considere pertinentes.

Los ejecutores del Curso Internacional informarán a los seleccionados el **15 de octubre de 2020** y posteriormente tomarán contacto por correo electrónico con cada seleccionado, según la información de contacto entregada en el formulario de postulación, para coordinar las gestiones correspondientes a su participación.

Además, el resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCID, www.agci.cl para información de todos los interesados. **NOTA:** sólo los seleccionados serán notificados a su correo electrónico.

El resultado final de quienes obtienen la beca son resoluciones exclusivas del Comité de Selección y corresponde a una decisión inapelable.

XV. OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

- Los postulantes son responsables de entregar información de contacto vigente (Anexo I: Formulario de Postulación) y de revisar periódicamente sus cuentas de correo electrónico, en caso de solicitudes y avisos oficiales por parte del equipo coordinador, conforme a las fechas descritas en el numeral XIII.
- Los participantes se ceñirán rigurosamente al programa del Curso Internacional. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del Curso establecido inicialmente (excepto por motivos de emergencia, debidamente justificados).
- El Curso contempla su realización en modalidad exclusivamente Online. Para su aprobación, los becarios deberán contabilizar al final del curso internacional una asistencia mínima de un 90%.
- Realizar todos los trámites necesarios para su participación en el programa, entre ellos, la autorización de la jefatura.

CONTACTOS

Universidad de Concepción

Dirección: Víctor Lamas 1135. Concepción - Chile

Coordinador/a: Viviane Jofré Aravena

email: vjofre@udec.cl

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)

Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile

(+56 2) 2827 5700

Mail: agencia@agci.gob.cl

ANEXOS

- Anexo I: Formulario de postulación.
- Anexo II: Compromiso del postulante.
- Anexo III: Reporte inicial de proyecto.
- Anexo VI: Lista de Puntos Focales.